

Bibliotecarios en su justa medida

Francisco J. Mateos Ascacíbar - Badajoz
EL PAÍS - Opinión

A decir de la editora María Siguero Rahona, las bibliotecas públicas españolas deberían abrir todos los días del año y en esto coincido con ella. Coincidimos tanto yo como el resto de colegas bibliotecarios, que vemos en la democracia cultural una seña de identidad de cualquier sociedad del bienestar real.

En cambio, debo ilustrarla en cuanto a otra realidad de este país. En España existen numerosas facultades de Biblioteconomía y Documentación. La mayoría de sus estudiantes no encuentran el puesto de trabajo adecuado, por lo que no sería de justicia que de abrirse las bibliotecas públicas y escolares todos los días, los profesionales que ocuparan los nuevos puestos de trabajo no fueran sino diplomados y licenciados en estas ciencias. No hace falta reciclar a ningún otro titulado en técnicas de catalogación o similares. Eso debe pasar a la historia. La gente hoy día, cuando lo necesita, acude a la consulta del psicólogo y no va al confesionario. Si el Estado mantiene a los profesores de religión en los centros escolares, mejor haría manteniendo también a bibliotecarios profesionales en sus respectivas bibliotecas.

Debemos colocar a los profesionales específicos en los puestos que se merecen.